

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Médico del Registro civil don Ricardo Bertoloty Ramirez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 388 y disposición transitoria 13, párrafo segundo, del Reglamento del Registro civil, así como en el artículo único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Visto el expediente personal del Médico del Registro civil don Ricardo Bertoloty Ramirez, del cual resulta que nació el día 20 de octubre de 1890, hallándose actualmente en situación de excedencia voluntaria y disfrutando de los derechos dimanantes de la Orden de 17 de julio de 1951, sin que se haya promovido la autorización de prórroga de edad.

Esta Dirección General ha acordado la jubilación forzosa de dicho funcionario, con reconocimiento de los derechos pasivos que a cargo de la Mutualidad del Cuerpo le correspondan.

Lo digo a V. S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección de Registro civil de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Francisco Perlaño Parra, Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado.

Ilmo Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de noviembre del año actual don Francisco Perlaño Parra, Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con destino en Madrid (Delegación de Hacienda), he tenido a bien declararle jubilado del mencionado destino con el haber que por clasificación le corresponda, que le será satisfecho por la Caja Especial de Fondos de la Inspección Técnica de Timbre, debiendo causar baja en el servicio activo en la expresada fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Inspección General de la Dirección General de Sanidad por la que se declara jubilado reglamentariamente por edad a don Antonio Carreras Verdaguer, Médico de la Lucha Antivenérea Nacional.

En armonía con lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1934,

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden ministerial de 31 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado a don Antonio Carreras Verdaguer, Médico de la Lucha Antivenérea Nacional, con destino en el Servicio Oficial Antivenéreo de Barcelona, que cumplirá en 28 del mes en curso la edad reglamentaria para ello y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1962.—El Inspector general, Jefe de Personal, Andrés Díaz de Rada.

Sr. Jefe de Provincial de Sanidad de Barcelona.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se aprueba el concurso-oposición para cubrir trece plazas de funcionarios administrativos en los Servicios Centrales de este Patronato.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 17 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril del mismo año), para cubrir trece plazas de funcionarios administrativos en los Servicios Centrales de este Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, convocatoria realizada en virtud de la autorización concedida por el Consejo Rector de este Organismo en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1962, he tenido a bien resolver lo siguiente:

Aprobar la propuesta del referido Tribunal calificador, y en su virtud, nombrar funcionarios administrativos de este Organismo (Servicios Centrales) a los siguientes, por orden de puntuación obtenida:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Martín Sánchez, María Luisa Amalia	71
2	Fuentes López, Elisa	68,50
3	Sastre García, María Teresa	60
4	Martínez María, Ameña	59
5	Trujillano Méndez, María del Pilar Rosario	57,60
6	Andrés Gómez, María Teresa	57,20
7	Barahona Martín, Carmen	56,40
8	Gil Rico, María del Pilar	54
9	Herrero Tarilonte, M. ^a de las Mercedes Luisa	53,50
10	Mena Benavente, M. ^a del Carmen de	52
11	Julbe Oleina, Práxedes	50,40

Las restantes plazas han quedado desiertas.

Los citados señores deberán dar cumplimiento a lo establecido en la base 7.^a de la convocatoria, aportando los documentos que en la misma se especifican y tomar posesión en el plazo reglamentario.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. A., Vicente Díez del Corral.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, para los Centros y Ciclos de Enseñanza que se determinan, a diversos Profesores de Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Convocado por esta Dirección General en 1 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes), el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional, en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957:

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

1.^o Aprobar la tramitación del concurso de referencia.

2.^o Nombrar, en virtud del concurso de traslado, para los Centros y Ciclos de Enseñanzas que se determinan, a los siguientes concursantes:

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza: Constantina, a doña Liduina del Val Rodríguez, titular en la actualidad del Centro de Baza.

Ciclo Especial: Lucena, segunda plaza, a don Manuel López-Mora Rojano, titular del de Vélez-Rubio.

Dibujo: Puerto de Santa María, a don José Cepeda Peralta, titular del de Ecija.

Idiomas: Vall de Uxó (Inglés), a doña María del Sagrario Utrilla Arteche, titular del de Segorbe.

Ciclo de Formación Manual: Tarazona (Sección Electricidad), a don Carlos Molina Cisneros, titular del de Ribadavia (Sección Electricidad).

3.º Dichos nombramientos no modificarán la situación administrativa y económica alcanzada por los mencionados titulares.

4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en el término de treinta días, a partir de la publicación o notificación del nombramiento al interesado.

5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no previstas por la presente Orden, se declararán desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Elena Morillo López

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Elena Morillo López, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valladolid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 12 de julio último, pasando a ocupar dicha dotación con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, doña Felisa Doldán Redondo, de las Escuelas del Magisterio de Segovia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilado en su cargo a don Mariano Biarge Aso, Profesor Adjunto de la Escuela del Magisterio de Huesca.

Cumplida con fecha 3 del actual mes de octubre por don Mariano Biarge Aso, Profesor Adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Huesca, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don Mariano Biarge Aso, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Concepción Monllor Pérez.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Concepción Monllor Pérez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Murcia.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 18 de septiembre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldo que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría con el sueldo o la gratificación anual de 17.830 pesetas, don Julio Herrera de Pedro, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Soria.

A la segunda categoría con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña María Aurora Llorente Llorente, de las Escuelas del Magisterio de Soria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Josefa Pascual Ríos.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Josefa Pascual Ríos, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Cádiz.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 24 de septiembre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Eduardo de Fraga Torrejón, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Oviedo.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Virginia Garáu Riu, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Ciudad Real.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Carmen Pérez Abad de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Vizcaya.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña María Cruz Amezarri Ugalde, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, de Vizcaya.

Cumplida con fecha 10 del actual mes de octubre por doña María Cruz Amezarri Ugalde, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Vizcaya, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña María Cruz Amezarri Ugalde, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Industria por la que se declara excedente voluntario al Ingeniero Industrial don Demetrio Revenga Sanz.

Vista la instancia del Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento don Demetrio Revenga Sanz, que se encuentra en situación de supernumerario por prestar sus servicios en el Centro de Estudios Técnicos de Electricidad del Instituto Nacional de Industria, solicitando pasar a la de excedencia voluntaria, por haber cesado en el expresado Organismo con fecha 1 de octubre del corriente año;